

PRECIOS DE SUSCRICION.

San Sebastian tres meses. 4 pts.
Provincias, tres 4.50
Extranjero, un año 30
Ultramar, un año 30
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.

Número suelto, 5 céntimos.
Atrásado, 10 céntimos.

No se devuelven los originales.

Redaccion y administracion:
Avenida de la Libertad, 17,
bajo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, 20 céntimos la línea.—En segunda plana, 30 céntimos la línea.—En primera plana, 1 pe seta línea.

COMUNICADOS
A precl. y convenciones a las.

Recibe anuncios en París M.
A. LORETTE, rue Caumartin, 61, uno de nuestros correspondientes.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III.

San Sebastian. — Miércoles 15 de Junio de 1887.

Número 894

SEÑALES MARÍTIMAS.

M. Frizeau, cuyos trabajos y observaciones merecen siempre mucha atención, se ha fijado en los accidentes que resultan de las abordajes entre barcos que ofrecen todas las garantías de seguridad y se encuentran provistos de potentes aparatos sonoros, sirenas y silbatos de vapor. Sobre este asunto ha presentado a la Academia de Ciencias de París notas fundadas en los principios de la acústica y que le parecen poder conducir a algunas consecuencias prácticas. La velocidad del sonido en un medio determinado está en relación con la fuerza elástica de este medio; su densidad; cuanto más elástico es el medio, con más velocidad viaja el sonido; cuanto más denso es el medio, más difícilmente se propaga el sonido.

Según esto, ¿cuál será la influencia de un cambio de temperatura sobre la velocidad del sonido de una capa de aire? Este cambio de temperatura influye directamente sobre la densidad, porque la densidad varía en razón inversa del volumen, que aumenta en una pequeña cantidad por cada grado de temperatura; resulta de aquí que la velocidad del sonido aumenta en una milésima y media próximamente por un aumento de un grado de temperatura.

“Si, pues, se supone, dice M. Frizeau, que en ciertas circunstancias el mar está en su superficie más caliente que las capas de aire próximas, éstas, en tiempo sereno, deben tomar por la proximidad del agua más caliente una disposición por capas de temperaturas decrecientes, a medida que sus distancias aumentan, hasta cierta altura sobre el agua. Esto se observa con frecuencia en el mar durante la noche y frecuentemente también durante el día cuando hay niebla.

En estas circunstancias, que son precisamente las en que más uso se hace de las señales acústicas, las vibraciones sonoras destinadas a propagarse horizontalmente en las capas de aire próximas al mar experimentan necesariamente, por efecto de las desigualdades de temperatura, velocidades desiguales, adelantando las más próximas a la superficie a las que atraviesan las capas situadas debajo. Y como la dirección de las vibraciones la da siempre normal al plano tangente común de las ondas, se ve que esta dirección va sucesivamente de abajo a arriba, en tanto que la propagación se continúa en una dirección próxima a la dirección horizontal. Esta inflexión de las vibraciones sonoras, poco sensible en la proximidad del origen del sonido, aumenta mucho con la distancia, y a algunos centenares de metros puede producir efectos de consideración, hasta por débiles variaciones de temperatura en las capas de aire superpuestas.”

M. Frizeau compara este fenómeno al espejismo de los rayos luminosos; y si nos colocamos en las condiciones de decrecimiento de las temperaturas que señala, se verifica una verdadera desviación del sonido; las vibraciones sonoras siguen una curva parabólica. Efectos análogos pueden ser atribuidos al viento directo o contrario, cuando hay velocidades desiguales; durante las rachas se verifican bruscas desigualdades de intensidad en el viento; producen también verdaderas interferencias, que en tanto alejan el sonido, en tanto lo hacen más perceptible.

Para decirlo todo en una palabra, las ondas sonoras son en todo comparables a las ondas luminosas; pero su estudio, desde el punto de vista de las interferencias, de las intensidades del sonido, de las modificaciones que pueden producir las variaciones de la densidad o de la elasticidad, no ha sido todavía acabado. «Pues que, dice M. Frizeau, se puede temer una reflexión de los sonidos que siguen una curva cuya concavidad está hacia arriba, debe ser conveniente colocar de un lado el punto de partida de los sonidos, del otro el punto de llegada, a gran altura por encima de las capas inferiores del aire, para que los sonidos puedan seguir libremente su marcha en línea curva sin salir del espacio en que pueden ser oídos. Se debe considerar como probable que habría aquí un resultado importante que conseguir por medios muy sencillos.» M. Frizeau expresa el deseo de que se hagan pronto experiencias especiales, en alta mar y cerca de las costas, en las condiciones más a propósito para utilizar en la práctica las indicaciones de la teoría.

Estas indicaciones no se refieren más que a un caso particular, al de una baja de temperatura en capas horizontales superpuestas. Puede admitirse que se realiza en ciertos tiempos de niebla, en las noches tranquilas y en una mar en calma, más caliente en algunos grados

que las capas de aire próximas. Pero se pueden imaginar otras circunstancias y estudiar teóricamente cuáles serían los efectos en las ondas sonoras.

Hay además una cuestión de orden general, relativa a la dirección que el oído atribuye al sonido. Verdaderamente la cuestión se presenta rara vez, porque poquísimos son los casos en que nos encontramos colocados de tal manera que no podamos relacionar inmediatamente la sensación de un sonido determinado, cuya naturaleza conocemos por su timbre, con una dirección determinada también.

Todos los sonidos vienen constantemente unos en auxilio de otros; cuando estamos sentados a nuestra mesa de trabajo y oímos el ruido de un carruaje, no tenemos necesidad de hacer reflexiones de ningún género para saber de dónde procede el ruido de las ruedas.

No hay ningún ruido familiar cuya dirección no conozcamos en seguida; nuestras costumbres adquieren la fuerza de un verdadero instinto, y ya no nos equivocamos nunca, siempre y cuando se trate de esos mil ruidos habituales que llenan nuestra existencia. Las dudas, las vacilaciones emplean cuando la percepción se sale de las percepciones familiares; y entonces sí puede uno preguntarse con razón cuando nuestro oído, al recibir una onda sonora desconocida, es hábil o no para discernir el punto de origen de aquel ruido.

En esto hay grandes diferencias individuales, que sin duda dependen de la conformación de las partes exteriores de la oreja; pero si queremos estudiar de cerca esta particularidad de la sensación, nos sorprenderemos al ver los errores extraordinarios que se pueden cometer al tratar de apreciar las direcciones cuando se trata de ruidos inusitados, inesperados, de aquellos que nada indican su procedencia. Cuando un marino se aproxima a la costa y oye a lo lejos el silbido estridente de la sirena, no puede equivocarse, porque conoce el rumbo que lleva y sabe en qué dirección se halla el faro indicado; pero supongamos en medio de niebla muy densa, dos buques navegando cerca el uno del otro, sin verse y sin saber que están próximos; en ese caso cabe el temor de que las señales sonoras no sean siempre bien interpretadas, no solamente por las razones que dejamos apuntadas más arriba y que son de un orden puramente físico, sino también a consecuencia de esa especie de ignorancia de la percepción, que entregada a sí misma, sin guía alguno, sin indicación de ninguna clase, puede no solo titubear, sino hasta cometer un error gravísimo, equivocándose de medio a medio.

LA REINA VICTORIA.

Con motivo de las solemnes fiestas que en la Gran Bretaña se disponen para solemnizar el 50.º aniversario del advenimiento al trono de su soberana, ha publicado la revista *Les Lettres et les Arts* un notable artículo de M. A. Villars, titulado *Victoria Regina*, cuyo texto contiene particularidades muy curiosas.

Hé aquí el retrato de la reina cuando fué coronada en 1837:

“La actriz Fanny Kemble, que asistió a la ceremonia, dice que la reina no era hermosa, pero sí muy linda; que su corte estatura hacía resaltar más su extremada juventud, y que tenía la mano y el brazo delicadamente modelados y el talle muy esbelto. Añade que la frente de la joven soberana era purísima, la mirada serena y la voz musical.”

M. Villars refiere cuál es el sistema de vida de la reina, y da idea de una recepción en Windsor.

Mientras la corte—dice—permanece en Windsor, lo que sucede durante cuatro meses por lo menos, las invitaciones no se interrumpen nunca. Es un va y ven continuo.

Esas invitaciones o más bien órdenes (*royal commands*) son enviadas por el *master of the Household* ó por el *lord-chambellan*, con algunos días de anticipación. Como Windsor dista unos treinta kilómetros de Londres y en palacio se come tarde, las invitaciones representan una estancia de 24 horas.

No hay ninguna corte en Europa donde las cosas se hagan con más regularidad y corrección que en la corte de Inglaterra, donde nada se deja al acaso. Desde el *master of Household* hasta el lacayo de peluca empolvada, cascaca roja, pantalón de terciopelo, medias de seda blancas y zapatos de charol con hebilla de plata, cada cual sabe exactamente lo que debe hacer y cumple sus funciones con la precisión de un mecanismo bien montado.

Los aposentos de cada uno de los convidados

se componen de un salón y de una alcoba. Estas dos habitaciones son espaciaosas, lujosamente adornadas de colgaduras, alfombras, cuadros y objetos de arte. Junto a la alcoba hay un tocador con baño, agua caliente, agua templada, agua fría y todo lo necesario, siendo, en resumen, una maravilla de comodidad.

Está terminantemente prohibido el fumar en estas habitaciones, pero hay salas donde los fumadores pueden entregarse a las delicias del cigarro. El difunto lord Westbury, que era lord canceller y tenía verdadera pasión por el tabaco, cometió más de una vez, según dicen, graves infracciones del artículo del reglamento que a los fumadores se refiere.

Los convidados, vestidos de gran uniforme, se reúnen en el *Gran Corredor*, vasta sala en donde, entre otras riquezas, es objeto de general admiración la más rica colección de porcelanas de Sevres que existe en el mundo.

En voz baja se cambian algunas palabras. De repente se establece el más completo silencio; son cerca de las nueve. ¡La reina! Las puertas se abren y la reina entra en el salón. Es de pequeña estatura. Ella misma ha dicho “Soy muy baja para reina.” Su rostro tiene buen color y sus cabellos son plateados. Viste de negro y ostenta en forma de cruz el gran cordón azul de la *Jarretière*; su tocado, compuesto de blondas, cae sobre la espalda, y adornan sus orejas brillantes de luces deslumbradoras.

El comedor ofrece un golpe de vista espléndido; los cristales reflejan las llamas de las lámparas, la vajilla de oro y plata lanza brillantes fulgores, flores artísticamente colocadas ostentan sus hermosos colores sobre la blancura del finísimo mantel.

Los manjares son exquisitos y los vinos deliciosos. Son los vinos de Francia los que más se estiman en la mesa del palacio, principalmente el Bordeaux y el Champagne.

El menú está dispuesto por un excelente cocinero que emplea en la confección de aquellos todas las reglas del arte; los platos son preparados por artistas de primer orden, a los cuales los convidados pueden hacer justicia con conocimiento de causa, porque cada plato lleva el nombre del artista culinario que lo ha confeccionado.

La comida suele terminar a las diez y media. La reina se levanta y se retira con las damas, y algunos momentos después los hombres pasan al Gran Corredor, donde la reina dirige algunas frases a cada uno de las personas allí presentes. Al cabo de media hora se dirige a la puerta del salón, y antes de salir se vuelve y hace un saludo circular de un gran soberano y de una dignidad majestuosa.

La salud de la reina es legendaria y produce, sobre todos los que son recibidos en Windsor, una impresión inefable.

EL AMONIURO.

Un suscriptor nos ha preguntado lo que es, en qué se distigue del agua celeste, y si se encuentra en la industria. La misma pregunta ha sido formulada a un colega nuestro, que la contesta en los siguientes términos:

En los diarios de Burdeos vemos que vende el mismo amoniuro empleado por M. Bellot des Minières el Sr. Cargue, boticario en Le Bouscant, commune de Cadajac (Gironde), a 80 céntimos de peseta el kilo, en bombas de 50 a 60 kilos. No tenemos noticia de que se venda en España, pero no será difícil lo fabrique algún drogista con la explicación que vamos a dar.

La diferencia entre el amoniuro y el agua celeste consiste en que esta última se hace con sulfato de cobre y amoniaco, mientras el primero se hace con limaduras de cobre rojo y amoniaco.

Ahora vamos a dar, tomándola del folleto de M. Bellot des Minières, la

Fórmula del amoniuro.

Se toma de limadura de cobre rojo, ó mejor de las virutas que se producen al torrear cobre rojo, un kilogramo, y se le dispone en embudos.

Por dichos embudos se hace pasar amoniaco (alcohol volátil), a 22 grados, recorriéndolo en pucheros colocados debajo de los embudos; y se le hace repasar por éstos, hasta tanto que el cobre esté completamente disuelto. Para un kilogramo de cobre, se gastan 150 kilogramos de amoniaco.

Empleo del amoniuro.

Guardado en vasos cerrados cuando se le quiere usar, se mezclan en una barrica llena de

agua—que será lo más pura posible—de siete y medio a ocho kilos de amoniuro para 225 litros de agua; se agita la barrica lo bastante para que el amoniuro, más ligero que el agua, se mezcle íntimamente con ésta.

A dicha barrica se pone una canilla de madera bastante gruesa, rodeada de chapas de plomo sujetas con alambre de hierro: sin esta última precaución, la canilla está bajo la presión de los gases.

El amoniuro transportado a la viña se emplea con pulverizadores, cuidándose de que no entre en la fabricación de éstos el cobre, pues el amoniuro lo ataca.

Posteriormente M. Bellot des Minières ha modificado sus dosis. En la *Chronique Vinicole* del 2 corriente vemos una carta suya en la que aconseja 13 kilogramos de amoniuro por barrica de 225 litros; pero solo para las viñas atacadas a la vez de antracnosis, de oidium y mildew, y recomendando además no emplear esa cantidad sino antes de los fuertes calores.

En la estación en que estamos ya, y tratándose sólo de combatir el oidium y el mildew, dice que la dosis debe ser 10 kilos de amoniuro por 225 litros de agua. Quizás sea suficiente contra el mildew sólo la apuntada más arriba de 7 y medio a 8 kilos.

Repítese su recomendación de rociar sólo la parte inferior de las hojas; y prescribe terminantemente el hacer dicho tratamiento cuando las hojas están cubiertas de rocío: es preciso hacerlo en las horas en que las hojas están completamente secas.

EXTRANJERO.

Alemania.

Un telegrama de *Le Temps*, fechado en Berlín anteayer por la tarde, dice que el emperador pasó bien la noche anterior, y que se levantó en la mañana del 13. Añade que el príncipe imperial debió salir anteanoche para Inglaterra.

Otro telegrama, publicado por *La Dépêche*, de Toulouse, dice que el estado del emperador no es nada satisfactorio; que los periódicos apenas hablan de la salud del *kaizer*, pues no se quieren exponer a ser desmentidos por los acontecimientos; que el príncipe de Bismarck está mejor, y ya podría salir para Friedrischshue; que, por lo tanto, la permanencia del canoiller en Berlín indica sobradamente que la salud del soberano le inspira temores.

—Ante el Tribunal imperial de Leipzig dió principio anteayer la vista de las dos causas de alta traición en que se hallan complicados algunos alsacianos. El ministerio público acusa a los ocho procesados de haber formado parte de una sociedad prohibida en Alemania y considerada como secreta, la Liga de los Patriotas, y de haberse hecho reos de alta traición al trabajar, de conformidad al objeto reconocido de la Liga, para separar los países anexionados al imperio y anexionarlos a Francia. Estos actos se hallan penados en el Código alemán, respectivamente, con seis meses de prisión y con reclusión en una fortaleza por término variable entre dos años y toda la vida.

Bélgica.

El domingo, unos 1.500 obreros, que llevaban una bandera roja, recorrieron el faubourg Cureghem de Bruselas, cantando *La Marsellesa* y *La Carmañola*, y gritando: “¡Amnistía, amnistía!”, En un meeting que se verificó después, el señor Ansele exhortó a los obreros bruseleses a que se organicen como los gantenses y valones, y se unan a los flamencos.

—La manifestación popular anunciada contra la ley Dumond se verificó el domingo en Gante, con asistencia de todos los círculos liberales, precedidos de sus estandartes y de carteles de protesta. El comité organizador entregó una exposición para el gobierno provincial, y otra para el rey. A pesar de la grandísima animación que reinó, no se produjo ningún incidente sensible.

Austria-Hungria.

Dicese que el conde de Kalnoky ha asegurado que cuando se le notifique oficialmente el convenio anglo-turco, hará reservas sobre el particular.

Inglaterra.

Defiriendo á los deseos del pueblo, la reina Victoria ha acordado llevar todas las insignias regias á la funcion religiosa que se celebrará en Westminster el 21 del corriente. Pero como irá á la célebre abadía en coche descubierto, vestirá en traje de calle, con las cintas de las órdenes, al atravesar las vías de Londres.

—A pesar de que el Gobierno ha prohibido las reuniones públicas en las cercanías de Bodyke, el Sr. Davitt logró burlar la vigilancia de la policía, pronunciando un largo discurso ante la capilla de Teakle. Elogió colurosamente á los colonos que resistieron á los alguaciles, y manifestó que despreciaba á los jefes de la Liga Nacional y al periódico *United Ireland*, que le había censurado por sus últimos discursos. Se declaró dispuesto á entenderse con Parnell y Gladstone, más con objeto de librar á Inglaterra de un peligro supremo, que con el de satisfacer las aspiraciones de Irlanda; pero cree que aconsejar moderación en las circunstancias actuales sería aconsejar una cobardía nacional.

Turquia.

Las noticias de Constantinopla dicen que ha causado muy penoso efecto en la opinion musulmana la firma del convenio anglo-turco, juzgado en general como una verdadera abdicación de los derechos del sultan en Egipto. Se acusa á los ministros turcos de haber traicionado los intereses del imperio, y se espera que el sultan no ratificará lo hecho. Algunos de los miembros influyentes del clero musulmán no han logrado ver al sultan, á quien deseaban representar los peligros á que se exponía si firmaba el convenio.

Un despacho del *Daily News* dice que los embajadores de Alemania y Austria habían felicitado al sultan por la sagacidad de que había dado pruebas al concertar dicho convenio.

Méjico.

Telegrafian de Nueva-York el día 12 que los despachos de Méjico participan haber ocurrido nuevos temblores de tierra en todo el Estado de Guerrero, los cuales han sido muy violentos en algunos pueblecitos, cuyos habitantes estaban amedrentados.

QUEJAS DEL PÚBLICO.

Sr. Director de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

Muy señor nuestro y amigo: Inserta V. en el número de hoy, martes, varias cartas produciendo quejas acerca del estado en que se hallan los pases públicos. No creemos que dejen de estar fundadas; pero los comunicantes se han olvidado de otro paso, que necesita tambien de cierto cuidado. Nos referimos al paseo de Atocha.

Como sabemos que es V. aficionado al noble y viril juego de la pelota, y buena prueba de ello son las revistas que suele escribir, suponemos que habrá advertido ya lo conveniente que sería regar el paseo en cuestion. Ciertamente la juventud dorada no lo frecuenta mucho; pero si asisten diariamente bastantes niños y algunos viejos como nosotros, que buscamos la mayor tranquilidad posible, y que ya que no encontramos grandes comodidades, deseamos librarnos de molestias innecesarias, como lo es la del polvo.

Pedir un poco de riego en verano es grande gollería. Por lo que esperamos será atendido nuestro ruego si se digna V. hacerlo público.

Mil gracias por ello, y cuente con el afecto de sus buenos amigos. —Tres viejecitos.

Daremos á los comunicantes una noticia. El Ayuntamiento substará el domingo próximo el servicio de riego de las calles y paseos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. De modo que los viejecitos tendrán que esperar al mes que viene. Nos alegraríamos mucho, por ellos y por todo el mundo, que la espera fuese menor.

Sr. Director de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

Muy señor mío: La seccion de *Quejas del público* que ha abierto V. en el periódico de su digna direccion, me alienta á quejarme de una falta que creo fácil de corregir. Es el caso que la fuente Wallace que hay en el Boulevard no mana agua hace tiempo.

Soy padre de familia, señor director, y á esa circunstancia debo conocer el caso; pues hace días uno de mis chiquitines se empeñó en que había de beber agua precisamente de la fuente citada. Como no pude satisfacer sus deseos, el pobre muchacho tuvo una rabieta de todos los diablos, que le duró algunas horas. ¿Quién sabe si á otros padres les habrá pasado lo pro-

pio, dado que los chicos son propensos á esos caprichos, y no se rinden á razones?

Ruégole la publicación de estas líneas, por si pueden contribuir, si de ello hay medio hábil, á remediar la falta, por pequeña que parezca.

Suyo afectísimo s. s. —Un suscriptor.

Sr. Director de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

Querido amigo: Creo que el Ayuntamiento acordó hace algun tiempo poner una barandilla en la rampa de la playa situada junto á Alderdi eder. El acuerdo fué bueno; pero aun está incumplido, y el verano se echa encima con una furia tal, que dentro de pocos días vamos á ver la playa llena de bañistas.

V. verá si este recuerdo merece figurar en la seccion de *Quejas del público*.

Queda, como siempre, de V. buen amigo. —Un paseante.

Amigo Eduardo: A lo largo de la Avenida de la Libertad, y frente á la Redaccion de LA VOZ especialmente, existe hace tiempo sendas capas de piedra machacada. Creía yo que debías haber escrito cuatro líneas, pidiendo que se echase un poco de arena y que se apisonase esa piedra; pero como te callas, me he acordado que de muchacho eras un tantico aficionado á las piedras, y he llegado á sospechar que piensas apedrear á algun vecino, ó romper de noche algun farol. Si tal imaginas, te denuncio á las justas iras de la policía municipal.

Sé juicioso. —Celestino Villotas.

Amigo Celestino: Por mí, que lo arreglen cuanto antes. Me he caído, porque había notado que los cocheros, con muy buen acuerdo, en lugar de pasar con sus vehículos por encima de las piedras se iban todos por el otro lado. De modo que el trabajo de apisonar las piedras quedaba para los peatones. Yo quería saber cuantos años podíamos tardar en conseguir ese resultado.

No seas malicioso otra vez. —Eduardo.

EL PARRICIDIO DE VILLAFRANCA.

Ayer se vió ante la Audiencia de esta ciudad la causa seguida contra Miguel Iturriz, por parricidio cometido en la persona de su mujer. Presidia el tribunal el Sr. Churrucua; el ministerio público estaba representado por el fiscal Sr. Merlo, y en el banco de la defensa se hallaba el Sr. Egoscóabal. El espacio reservado al público estaba literalmente lleno.

El crimen.

Miguel Iturriz estaba casado en segundas nupcias con Ignacia Ceberio, de quien tuvo dos hijos, que ahora cuentan dos y cuatro años, respectivamente. A poco tiempo de casados, sobrevinieron serios disgustos en el matrimonio, originados en la disparidad de caracteres. El se embriagaba frecuentemente, y su genio es arrebatado; ella, según los testigos, no profesaba gran cariño á su marido, á quien decia groseros improperios, sobre todo cuando iba á visitar á los hijos de la primera mujer. Constantemente, por unas ú otras causas, el hogar estaba convertido en un infierno. Dos veces el matrimonio estuvo separado: la primera unos cuantos días, y la segunda durante siete meses. Al cabo de este tiempo, la Ignacia volvió al pueblo y estableció una tienda de bebidas en la calle Mayor, algunas puertas más arriba de la casa en que habitaba Miguel Iturriz. A los dos ó tres días, el matrimonio hizo las paces, y los cónyuges volvieron á reunirse. Poco despues, y durante una ausencia de Ignacia, su marido vendió algunos enseres para pagar el alquiler de la casa, y esto fué nuevo motivo para que los acalorados resentimientos volviesen á renacer, y originaran graves disputas. Al principio, algunos vecinos acudían á poner de acuerdo al matrimonio; pero desde una ocasion en que Miguel estuvo á punto de estrangular á dos vecinos que intervinieron en una riña, ninguno se atrevía á entrar en las habitaciones donde marido y mujer reñían.

En este estado las cosas, llegó el 2 de Marzo último, día de mercado en Villafanca. Aquel día, Iturriz bebió con exceso, y muy tempranamente se retiró á su casa y se acostó. Cuando Ignacia cerró la tienda y acostó á los dos niños, subió al cuarto de su marido, y según han declarado los testigos, durante media hora no se oyeron más que improperios, gritos y amenazas. De pronto, todo quedó en silencio, y los vecinos todos se persuadieron de que algo grave había ocurrido en la habitación de Iturriz, pues conocido su carácter turbulento, tenían hubiese cometido algún desmán.

Al día siguiente, Ignacia no pareció, y preguntado Miguel y sus hijos por el paradero de aquella, dijo que había salido de casa, sin saber adónde había ido. Repetidas veces Miguel Iturriz suplicó al alguacil que se le participase el paradero de su mujer, apenas lo supiese. Pasados algunos días se encontró á poca distancia de Villafanca, bajo el panto sobre el Oria, el cadáver de una mujer envuelto en una sábana. Reconocido aquel, resultó ser el de Ignacia. Inmediatamente Miguel Iturriz fué detenido.

Interrogatorio del acusado.

Llamado á declarar ayer ante la Sala de la Audiencia, se presentó con confianza. La mayor parte de las palabras las dijo en vascuence, y el intérprete las tradujo.

(El procesado vestía pantalón y chaqueta negros, y ésta abrochada. Tiene la barba cerra-

da, corta y algo gris; el pelo, negro completamente. La expresion del rostro es falsa. Es lo que se llama el tipo del bato; y lo es, efectivamente. Sonríase con frecuencia, sobre todo cuando declaraban los testigos.)

Declaró tener 55 años. A seguida el fiscal le dirigió algunas preguntas.

Fiscal.—¿Qué originaban las disputas que continuamente sostenía V. con Ignacia?

Procesado.—Porque seguía tratando con los hijos de mi primera esposa.

F.—¿Por qué declaró V. anteriormente que las disputas las motivaban el que V. sacó algunos objetos?

P.—Esto era siempre el motivo principal.

F.—¿Es cierto que en el mes de Julio del año pasado se separó V. de su mujer?

P.—Sí, es cierto; pero fué ella la que se marchó.

F.—A los siete meses volvió Ignacia al pueblo.

P.—Sí, pero fué á casa de su amiga Francisca.

F.—¿Es cierto que en Enero fué V. á casa de Francisca y maltrató V. á Ignacia?

P.—No, señor.

F.—¿Cuál fué el motivo que le impulsó á usted á ir á ver á Ignacia?

P.—El cariño que la tenía.

F.—Días anteriores al crimen, ¿no abrió su mujer un establecimiento de bebidas?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y á los tres días, ¿es cierto que se unió V. con su mujer?

P.—Sí, señor.

F.—¿Es cierto que el día 10 de Febrero riñó V. con su mujer?

P.—No, señor.

F.—No obstante su negativa, ¿es cierto que á la vecina Agustina, que quiso poner paz, la cogió V. por el cuello, y que á no ser por la criada la hubiera V. estrangulado?

P.—No, señor. Lo que hice fué echarla de casa diciéndola que á ella no le importaba nada lo que pasaba en mi casa.

F.—El día 2 de Marzo estuvo usted en la tienda?

P.—Sí, señor; por la tarde.

F.—¿Acostumbraba V. á embriagarse?

P.—De tiempo en tiempo.

F.—¿Es cierto que el día 2 de Marzo se retiró V. algo embriagado á su casa?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y que Ignacia, después de acostar á sus hijos, subió al cuarto donde V. dormía y le preguntó á V. cuándo iba á devolver los objetos que V. había vendido?

P.—Sí, señor.

F.—¿Porque dijo V. eso?

P.—Porque me estaba cansando.

F.—¿La amenazó V.?

P.—No, señor.

F.—¿Se levantó V. de la cama y cogiendo á Ignacia por el cuello la estranguló V.?

P.—Ella iba á marcharse; yo quise detenerla y la cogí por el cuello; entonces yo resbalé en el suelo, y asido siempre á la garganta de mi mujer, sentí que esta caía al suelo y se sentaba. La cogí, la puse en la cama, y al poco tiempo, viendo que Ignacia no se movía, noté que estaba muerta.

F.—¿Es cierto que envolvió V. el cadáver en una sábana, y cargando con él, bajó V. á la calle, pero que al oír algun ruido, se ocultó V., y que luego, cuando nada se oyó, echó V. á correr con el cadáver á las espaldas, y que al llegar al puente la arrojó al río?

P.—Sí, señor, pero no sabía lo que me hacía.

F.—Cuando V. se levantó de la cama, ¿fué con objeto de matar á su mujer?

P.—No, señor.

F.—¿Con qué objeto lo hizo V.?

P.—Porque dijo que se marchaba y que iba á escandalizar.

El reo se sienta. Dos testigos declararon que las cuestiones entre el matrimonio eran muy frecuentes, y que Iturriz se embriagaba á menudo.

La vista se suspendió por cinco minutos.

Acusación y defensa.

El señor Merlo, fiscal, en discurso erudito, estudió detenidamente las conclusiones del proceso y consideró el crimen como parricidio, con las causas atenuantes de obcecación, arrebatado y embriaguez, y pidió para el procesado la pena de cadena perpétua.

El abogado Sr. Egoscóabal, defendió á Iturriz en un brillante y elocuente discurso; estudió detenidamente el artículo 82 del Código penal, del cual dedujo consideraciones muy á favor del reo. Por último, pidió para su defendido la pena de arresto mayor en su grado máximo, ó doce años de prisión.

Serían las cinco y media cuando se declaró vista la causa.

Dentro de tres ó cuatro días se dictará la sentencia.

NOTICIAS.

Nuestro orfeon en Madrid.

El *Liberal* da cuenta, en los siguientes términos, de la fiesta musical dada en su redaccion por la Sociedad Coral de San Sebastian, á que se refirió uno de nuestros telegramas de anteayer.

«Anoche tuvimos el placer de recibir en nuestra redaccion la grata visita de la Sociedad Coral de San Sebastian, que ha venido á Madrid con objeto de tomar parte en el certamen musical organizado por la Sociedad del Gran Pensamiento.

Los distinguidos jóvenes que forman dicha Asociación pasaron á nuestro jardín, donde se juntaron de un modo simpático las más esmeradas piezas de su vasto repertorio, demostrando nuevamente lo mucho que va en y el acendrado amor que profesan al arte que con tan singular acierto cultivan.

Dijeron de una manera superior á todo encomio el hermoso coro de soldados del *Raúl*, de Gounod; el coro, de Ambrosio Thomas, *El Rhin*; el de *La órgia*, de Rossini, y los zorruquitos *Oh Euskal-erri maila*, de Sarriegui, el *Adios*, de Iparraguirre, y el *Charmangarriacera*.

La Sociedad Coral de San Sebastian se distingue por su perfecta afinación, por el gusto exquisito con que canta y por el colorido que sabe imprimir á los más difíciles pasajes de las composiciones que interpreta.

Los que anoche tuvimos la fortuna de oírlos, no cesamos de aplaudir los prodigios de que hizo gala y que á tan extraordinaria altura han elevado su nombre en el breve tiempo que lleva de existencia.

Orgullosa puede mostrarse San Sebastian con la posesión de esta Sociedad Coral tan brillante como la que acaba de evidenciar en Madrid los relevantes méritos que la adornan, probando de un modo fehaciente el grado de cultura musical á que ha llegado la simpática capital de Guipúzcoa.

Reproducimos hoy en letras de molde los sinceros plácemes que anoche tributamos á la Sociedad Coral de San Sebastian, á la que, de todo corazón, damos las más sinceras gracias por el honor que tuvo á bien dispensarnos con su inasapada y para nosotros invidable visita.

Historia de amor.

Hace unos quince días, dice un diario bordelés, el director de Seguridad general en Madrid ordenó al Sr. Pereyra, cónsul de España en Burdeos, que buscase á una señora española, A. E., quien se había escapado con su amante, el Sr. R. de M.

La misión del Sr. Pereyra consistía en hacer constar el adulterio á invitar á la fugitiva á que volviese al seno de su familia, muy apenada por su fuga y por el escándalo que había causado entre la buena sociedad, á la cual pertenecen ambos amantes. El Sr. R. tiene un hermano que ocupa un elevado puesto en uno de los departamentos ministeriales.

En cumplimiento de las instrucciones recibidas, el Sr. Pereyra encargó de las pesquisas al vicescudal, quien tras mucho inquirir dió con la pista de los amantes. El Sr. R. y su amiga se habían refugiado en Arcachon. Habitaron primero en el Grand-Hotel, y despues alquilaron una villa por seis meses.

Vivia la pareja con toda la dicha que puede proporcionar una union de ese género, cuando, un día, el Sr. R. fué presenado al Circulo de Extranjeros, que no hace mucho se instaló en el Grand-Hotel. En muy pocas horas perdió cuanto tenía. Agotados así sus recursos, la señora E., que se hallaba en meses mayores, manifestó su deseo de volver á España, donde su amante podría subvenir más fácilmente á los gastos del parto. Vendieron entonces todas sus alhajas (varios brazaletes, relojes y sortijas), que les proporcionaron algunos cientos de francos, y con ellos emprendieron el viaje á Madrid.

Pocos días despues de su marcha fué cuando el vicescudal de España dió con la huella de los fugitivos, y salió para Arcachon en compañía del marido de la infiel y de dos amigos que debían servir de testigos. Dichos señores, ayudados del comisario de policía, recogieron informes exactos acerca de la manera de vivir de la pareja, pero no pudieron cogerla en flagrante delito de adulterio. La pérdida en el juego, que les obligó á salir para España, ha sido útil á los amantes. No hay mal que por bien no venga.

Ya van oyendo.

Comentando *La Iberia* el artículo de *El Porvenir Vascongado*, que ayer reproducimos, se expresa así:

«Se hace por todo extremo indispensable que el Gobierno fije su atencion en estos síntomas que acusan un grave mal, que si por fortuna tan sólo afecta á las entrañas de un muy corto número de nuestras provincias y no puede por otra parte despertar temores de contagio, indica al menos la posibilidad de que, para baldon y vergüenza nuestros, pueden repetirse nuevas escenas de sangre y desolacion que manchen nuestro suelo, si no se hace entender á esas gentes que el olvido y perdon de pasados hechos no deben jamás interpretarse por impotencia y por miedo.»

Tiene razon *El Eco*. No el Sr. Neyra, sino el Sr. Merlo, sostuvo la acusacion fiscal en la causa que se vió ayer. Le tiene tambien cuando se queja de que podamos compararlo á Callemarde; en justicia, lo comparemos con Chamorro, y así no se quejarán ni *El Eco* ni los manes de aquel mediocre ministro. Pero otra vez, no llame el colico local enfuente terriblemos á los republicanos; porque eso no es francés, ni italiano, ni latino, ni siquiera conserceda en número. Cuanto á lo demás, dicho se queda todo, y probado.

Ayer mañana, una mujer, al ponerse á lavar en el lavadero del muelle, se quitó el delantal, en cuyo bolsillo tenía cinco duros, y lo colgó

los periódicos del mundo

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA
DE
BASILIO MIRET
ARADOS, BOMBAS, PULSÓMETROS, PRENSAS, FILTROS, PULVERIZADORES
Mangas para filtrar y artículos para almacenes
de vinos.
Pulverizadores Salabert para combatir **EL MILDEW** con privilegio exclusivo.
Tarragona Barcelona Reus
Rambla San Juan, 36. | 61, Princesa, 61. | Seminarios, 4.
Sucursales en las principales ciudades de España.



Las máquinas **SINGER** para coser
OBTUVIERON EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
EL DIPLOMA DE HONOR.

Toda persona que asegure lo contrario falta abierta y groseramente
a la verdad. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones ALEMANAS.
Los positivos resultados obtenidos con las máquinas **SINGER** han
inducido a algunos revendedores a abusar del nombre **SINGER** en múl-
tiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una
máquina de la fabricación de la

COMPANIA FABRIL SINGER

compran una grosera, defectuosa e inútil imitación.

Las únicas máquinas *Singer* son las únicas fabricadas por la Compañía Fabril *SINGER*
DE NUEVA-YORK.

Única casa en San Sebastian: 4, Plaza de Guipúzcoa, 4.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-
peramente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades
y Convalencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro-
ducidas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y AROUD

LA PERLA DEL OCEANO
SAN SEBASTIAN

Todas las comodidades de un establecimiento de baños de primer orden.

Baños de playa.—Duchas de todas clases.

Baños de mar en pila.—Baños rusos.

SERVICIO MÉDICO PERMANENTE.

Considerable rebaja de precios en los baños de mar calientes ó en pila.

Los mismos precios de las casetas primitivas de la playa en los baños de mar.

Abierto desde el 1.º de Junio al 1.º de Octubre.

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo. 30 realesfrs.
co. Vitoria, farmacia del autor. San Sebastian, farmaica de Tornero y principales de Es-
paña.

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

DIARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS

PRECIO DE SUSCRICION.

SAN SEBASTIAN.

RESTO DE LA PENÍNSULA.

Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis . . . 8
Un año . . . 15

Tres meses . . . 4,50 pesetas.
Seis . . . 9
Un año . . . 17

PUNTOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian: Administracion del periódico, Avenida de la Li-
bertad, 17, bajo.

En Madrid: Librerías de Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba y
Compañía, Puerta del Sol; Guio, Arenal 14, y Guttenberg,
Príncipe 14.

DIRECCION, REDACCION

Y ADMINISTRACION

AVENIDA DE LA LIBERTAD. NÚM. 17, BAJO.

MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Farmacia de D. Ramon Usabiaga, plaza de
Guipúzcoa, 1, y otras varias de la provincia.
Frasco 2 pesetas.

CURA DE LA

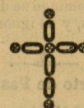
GOTA Y REUMATISMOS



En doce ó veinticuatro horas con el acreditado
especifico de **Alarcon de Marbella** aprobado
en los hospitales de Londres y varios de Eu-
ropa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y
Droguerías a cinco pesetas frasco.

Casa del especialista Alletrop Honse Sidney
Roas Harringay park á Hornsey.—Londres
De venta en la farmacia de Goiburu, Chu-
rrruca, 4.



En la administracion de este peri-
dico, se reciben avisos mortuorios
hasta las nueve de la noche, y en la
imprenta del mismo se hacen esque-
las de defuncion.

LOS ENFERMOS SE CURAN

En el verano, si padecen herpes, erupciones
ó del estóm go, eicrófulas, vicios hemorales,
dolores, afecciones de la garganta con las
aguas y

BAÑOS SULFUROSOS DE GAVIRIA
(GUIPÚZCOA)

y si padecen de la matriz y de flujos, debili-
dad, anemia, caquexia, clorosis, miseria fisi-
ológica, mal de nervios, con el **agua sulfurosa**
y la **bicarbonatada cálcica ferruginosa** de
Iturrigorri, de Gavia. Gran sala de pulve-
rizaciones, aparatos para todos los órganos,
paisaje encantador, hospederías sin rival, me-
sa de primer orden. Por la línea del Norte á la
estacion de **Beasain**, para la que hay expreso,
correo, mixto y billetes económicos de ida y
vuelta, y una hora de coche de **Beasain** á los
Baños de Gavia. Pedid prospectos á P. F.
Izquierdo, plaza de la Villa, 4 Madrid, y avisar
á Martin Altuna, hospederio, Guipúzcoa, por
Beasain, Baños de Gavia. Abiertos del 15
de Junio al 25 de Septiembre.

LE REPUBLICAIN BAYONNAIS

DIARIO REPUBLICANO DE BAYONA

PRECIO DE SUSCRICION EN ESPAÑA

POR UN AÑO 54 francos.

Para suscripciones, inserciones y anuncios
dirigirse á la redaccion y administracion de
este periódico, Avenida de la Libertad, 17.

INTERESANTE.

Agencia de alquiler de casas. Idiaquez, 2,
principal. 6—12 a

Establecimiento tipográfico de E. Mendivil.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ELIODORO MENDIVIL

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 17, BAJO.

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al arte, con pron-
titud, esmero y economía.